



A la vista de las solicitudes presentadas en el mes de **agosto de 2018**, una vez comprobados los requisitos establecidos en la Normativa del Programa Propio de Ayudas a la investigación 2018, aprobada en Comisión de Investigación en fecha 22 de febrero de 2018 e informada en Consejo de Gobierno el 16 de marzo de 2018 y de acuerdo con el apdo. 2 (Resolución), este Vicerrectorado,

RESUELVE,

Conceder la ayuda que se indica a los beneficiarios que se relacionan:

Nº Solicitud 2018/00002/001/001/	Fecha solicitud	Importes concedidos
138	10/08/2018	423,00
139	21/08/2018	620,59

León a 27 de septiembre de 2018
LA VICERRECTORA,

Fdo. Ana Isabel Álvarez de Felipe